



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, a 29 de julio de 2020

Referencia: Nombramiento de nuevo representante persona física de Consejero

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, Ebro Foods, S.A. comunica como

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

que el Consejero dominical Corporación Financiera Alba, S.A. ha decidido sustituir a su actual representante persona física en el Consejo de Administración de Ebro Foods, S.A., don Javier Fernández Alonso, por don Tomás Hévia Armengol, con efectos desde el momento de inicio de la Junta General de accionistas de la Sociedad que se celebra en el día de hoy.

El Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Selección y Retribuciones, ha tomado razón de dicha sustitución, emitiendo el informe correspondiente.

Atentamente,

Luis Peña Pazos
Secretario del Consejo de Administración